

Soberanía, subversión y diplomacia

EL CONCEPTO DE ESTADO COMO ELEMENTO BÁSICO DEL orden internacional se consolida al final de la edad media. Hoy es el fundamento del orden internacional. De él se derivan los conceptos de soberanía nacional, no intervención en asuntos internos, etcétera. Durante la llamada Guerra Fría la bipolaridad del poder mundial permitía a los países débiles mantener su soberanía. El final de la confrontación este-oeste ha producido una tendencia al

desconocimiento de los principios de no intervención y una erosión de la soberanía nacional. En buena parte la cesión de soberanía es lógica porque tiene una contrapartida económicamente conveniente. Las zonas de libre comercio, los acuerdos generales sobre aranceles, patentes, etcétera, son cesiones voluntarias de soberanía de los Estados a Entidades Multiestatales, que permiten el acceso a mercados importantes.

I-II TRIMESTRES 1996

Pero a partir del final de la Guerra Fría, ha surgido un ánimo, especialmente en las naciones fuertes y ricas, de desconocer la soberanía de los Estados, especialmente de los Estados débiles. Los campos en que suele desconocerse el principio de la Soberanía Nacional son el de los derechos humanos (caso Somalia y China), la promoción de la democracia (Nigeria, Haití, Perú, Chile y Suráfrica), y la guerra al narcotráfico (Panamá y Colombia). En algunos de estos casos el motivo aducido es doble, puesto que la negación de la democracia y de los derechos humanos suelen ir de la mano. El grado de intervención varía, iniciando por las sanciones simplemente arancelarias, pasando por el embargo, el bloqueo armado y llegando a la invasión. La intervención generalmente sólo es efectiva contra naciones débiles, y su drasticidad para estas es usualmente mayor. A China, por ejemplo, no se le invade. Se le aplican unas sanciones comerciales por un breve tiempo. Existe entonces una doble moral basada en consideraciones comerciales y militares. La acción depende además de los intereses particulares de las naciones fuertes. La invasión a Haití, realizada con el argumento de restablecer la democracia, fue promovida y ejecutada por los Estados Unidos, país afectado por la inmigración de haitianos. Panamá fue invadido porque, además de promover la democracia

y combatir el narcotráfico con la operación, sencillamente era fácil hacerlo.

Esta tendencia intervencionista ha sido acogida y promovida, como se anotó anteriormente, por un número de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que influyen en las decisiones de los países fuertes y de los organismos internacionales y pretenden tener una vocería parecida a la de los Estados. Indudablemente muchas de ellas promueven objetivos loables y benéficos para la humanidad. Pero en otros casos, estas ONG no son objetivas o son agentes políticos soterrados de intereses oscuros.

Dentro del nuevo "Orden Mundial" todavía no es muy claro cuales serán los papeles de las potencias, los bloques de países, las entidades multinacionales como la ONU y la OEA y las ONG. Lo que resulta evidente es que el papel y la supervivencia misma de organizaciones como la OEA y la ONU, cuyos miembros son Estados, se debilitarán en la medida en que propicien la injerencia en sus deliberaciones de las ONG. El caso de la ONU es más crítico. La opinión pública en muchos países ricos, que sufragan la mayor parte de sus gastos, le es contraria. Es vista como una burocracia costosa e inútil. Además, puede perder el apoyo de los países pobres, por servir de instrumento para dar legitimidad a los ataques de las ONG contra los mismos.

Eventos recientes demuestran

que la izquierda colombiana ha logrado manejar a su acomodo el tema de los derechos humanos. Un gran número de ONG, evidentemente coordinadas, han logrado dar la imagen de que el gobierno, y en particular las Fuerzas Armadas, son violadores sistemáticos de los derechos humanos. La diplomacia colombiana no ha tenido una respuesta adecuada a este fenómeno. Ha vacilado entre la inacción y las defensas de última hora. Ha aceptado como interlocutores a ONG cuya legitimidad debe ser cuestionada, especialmente dada la capacidad financiera de la subversión, que tiene los recursos para financiar muchas de ellas. No se ha hecho un esfuerzo permanente y organizado para divulgar la verdad sobre el tema.

Dentro de este marco confuso de reordenamiento general de las relaciones externas, Colombia afronta otro problema grave. La subversión está utilizando territorio colombiano como "base de retaguardia" para delinquir en los países vecinos. Por el momento el problema más grave es frente a Venezuela. Empiezan a aflorar problemas con Panamá y no demorará en surgir un problema similar con nuestros otros vecinos. Podemos estar seguros de que el componente político de la subversión saldrá a pregonar, ahí sí, la importancia de la soberanía nacional. Los movimientos subversivos, los terroristas, y delincuentes de todo tipo siempre

han sabido utilizar las fronteras, desde los terroristas del Ejército Republicano Irlandés, hasta los contrabandistas de licor en la época de la prohibición americana. La tesis de la persecución en caliente, que plantea Venezuela para defenderse de "bandidos ajenos", no es nueva. Muchos países la han aplicado en el pasado cuando son agredidos desde territorio vecino. Israel, para mencionar un ejemplo contemporáneo, la aplica con regularidad, ante la falta de control del gobierno libanés sobre su propio territorio. Es indudablemente una tesis peligrosa e inaceptable para Colombia, pero se fundamenta en el derecho legítimo de defensa. La solución no es de alegatos y discursos. Es necesario buscar una solución práctica, concertada con nuestros vecinos, que le niegue a los bandidos el refugio seguro en uno u otro país. No es cómodo ni fácil, pero tampoco imposible, establecer patrullajes de fuerzas conjuntas en las fronteras.

Colombia afronta entonces toda una suerte de problemas nuevos. La triste realidad es que nuestro país se ha convertido en un mal vecino. Es sede de las más poderosas organizaciones criminales de los tiempos modernos con un accionar internacional: narcoguerrilla y carteles de la droga. Va a verse asediado, a nivel internacional, por los reclamos de los vecinos, por los Estados afectados por la droga, por organismos multinacionales, y a la

vez por ONG afectas a la subversión o utilizadas por esta. Más que nunca se requiere un profundo análisis y una definición de política exterior bipartidista. Se requerirá una sólida voluntad política de parte de los sectores democráticos para no dejarse seducir ni impresionar por los discursos de la izquierda, la subversión legal y sus aliados extranjeros, los amigos de los narcotraficantes, o por el discurso nacionalista miope. El primer elemento en la solución es la acción jurídica y de fuerza contra las organizaciones criminales, en concertación con los países

afectados. Pero el segundo elemento fundamental para la ejecución de la política exterior será una cancillería y un servicio diplomático serios y profesionales. La diplomacia colombiana tiene que dejar de ser un "parqueadero" de políticos que perdieron una elección, que deben ser premiados por su lealtad o por su desempeño en algún cargo interno, que están amenazados por alguna agrupación criminal o que necesitan el prestigio de ser embajador. Nuestros diplomáticos deben ser, todos, de carrera.☺

*Miguel Posada S.
Centro de Análisis Sociopolíticos*